III CUERPO DE EJÉRCITO
5ª. DIVISION DE INFANTERIA
GIRADURIA
******

ACTA DE FISCALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del Viernes 22 de Marzo del Año Dos Mil Veinticuatro, en el local de la Giraduría de la 5ª. División de Infantería, sito en la Avenida Doctor Semidei e/Itá, Campo Grande, con asistencia de los siguientes: **SA AGROP JORGE DANIEL ARAUJO AQUINO. SA INF ANDRES MARTIN PINO PEÑA y el FF PP ANTONIO SAUCEDO GAYOZO,** Miembros de la Comisión Verificadora de Recepción de Bienes y Servicios, quienes se reúnen para la Recepción de **Alimentos para Persona**, los cuales se detallan a continuación:

CANTIDAD	UNIDAD	MERCADERIAS
50.	Uds.	Leche entera liquida de 1 lt, cja de 12
800.	Kls.	Carne vacuna enlatada
15.	Uds.	Levadura seca de 500 gms en pqtes de 12 uds.

No habiendo otro tema por tratar, se da por concluido el acto de Entrega y Recepción de **Alimentos para Persona,** siendo las 11:00 horas del día mencionado. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresa en su contenido, suscriben el acta los presentes, en 3 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.-

.....
ANDRES MARTIN PINO PEÑA
SA Com. – Miembro Com Verif

.....
JORGE DANIEL ARAUJO A.
SA Com. – Miembro Com Verif

.....
ANTONIO SAUCEDO G.
FF PP – Miembro Com Verif

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO DEL EJERCITO III CUERPO DE EJERCITO 5ta. DIVISIÓN DE INFANTERIA GIRADURIA

ROLLIS MARCIAL LEYTON ADORNO
Cnel DCEM - Int. Girador 5ª D.I.